Expediente número 65/96

FUNDAMENTOS

Año tras año, desde hace siglos, el pueblo Mapuche eleva su rogativa a "Gnechen" para pedir por la renovación de un nuevo ciclo vital: fertilidad para la "Mapu", generosas lluvias que alimenten los campos, buen rendimiento para el ganado, bienestar, prosperidad y "Kudaw" (trabajo) para los hombres. Sus beneficios alcanzan a mapuches y huincas. Es el KAMARIKUN, la ceremonia ancestral que resume la esencia, el "Raki-Duam" o pensamiento de la "gente de la tierra".

Esta ceremonia que realiza la comunidad de Anecón Grande, a 85 kilómetros de Ingeniero Jacobacci, hace a la esencia y a la historia viva del pueblo aborigen de la región. Es la permanencia de la primitiva cultura y el reconocimiento de los valores autóctonos.

Por ello:

Nervi de Belloso, Penroz, legisladoras.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Declárase Patrimonio Cultural de la provincia el KAMARIKUN que realiza cada año la comunidad Mapuche de Anecón Grande, ubicada a 85 km. de la localidad de Ingeniero Jacobacci.

Artículo 2°.- De forma.